

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena. Liberato Montolia y Garona. Mayor 24, Madrid y Provincias, correosales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena sueltas 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Miércoles 10 de Octubre.

El Eco de Cartagena

LAS ORDENES MILITARES.

Santiago de la Espada.

Ignórase el año en que fué instituida esta Orden, aunque consta su mucha antigüedad, puesto que ya por el año de 1030 estaba fundada; tenía maestro, encomienda y comendador, según se lee en un privilegio original del rey Don Fernando I, concedido á las monjas del monasterio de *Sancti Spiritu* de Salamanca. Algunos creen que trae su origen desde los años de 848, en la donación que hizo el rey D. Ramiro á la iglesia de Santiago, en memoria de la célebre batalla de Clavijo.

En 1170 varios caballeros, queriendo organizar la Orden, y aconsejados por varios Prelados, determinaron ser recibidos, como lo fueron, en el monasterio de Lugo (Galicia) de la Orden de San Agustín, haciendo en su consecuencia constituciones y establecimientos. El Cardenal Jacinto, Legado de Su Santidad Alejandro III, aprobó la Orden interinamente hasta su vuelta á Roma, en que se presentó al Papa gran número de caballeros de la Orden, suplicándole confirmarse sus estatutos, como lo ejecutó por Bula de 5 de Julio de 1175, y la hizo exenta, como también al lugar que fuese cabeza de la misma; otros Pontífices han confirmado y aprobado la Orden concediéndole varios privilegios.

Tuvo maestro en lo antiguo, hasta 1493, en que se encargaron de su administración los Reyes Católicos por Bula del Papa Alejandro VI. El Papa Leon X dió la administración de la Orden al emperador Carlos V, y más tarde el Pontífice Adriano la dió perpétua para sí y los reyes sus sucesores.

San Juan Bautista, llamada de Malta.

El origen de esta Orden parte de unos mercaderes de Amalfi, capitaneados por un tal Gerardo, de la Provenza, que obtuvieron del califa de Egipto, Moustensaf, la gracia de

edificar en Jerusalem una iglesia, llamada Santa Maria de los Latinos, que se terminó en 1048, como igualmente de levantar una casa frente al templo de la Resurrección de Cristo, en el sitio donde se creía que acostumbraba á orar Zacarías. Siendo muchos los peregrinos que visitan el Santo Sepulcro, los dichos mercaderes edificaron una casa que sirviese á la vez de hospital y hospedería, que dedicaron á San Juan Bautista, estableciendo en ella unos Hermanos sirvientes, que tomaron el nombre de frailes *hospitalarios* en razón del ejercicio, y el título de *San Juan* del nombre de la iglesia.

Cuando Godofredo de Bouillon conquistó la ciudad de Jerusalem y Tierra Santa, en 15 de Julio de 1099, quedó tan prendado del servicio que prestaban á los enfermos y heridos, que les hizo donación de varias tierras en Francia, primeras que tuvo la Orden, tierras que quedaron bajo la protección de la Iglesia por Bula del Papa Pascual, fechada en 15 de Febrero de 1113, y confirmada en 1123 por Calixto II.

El sucesor de Gerardo fué el primero que se llamó maestro de la Orden, y formó la regla de la misma, que aprobó y confirmó el Papa Calixto II en el año 1120, y después Honorio II, Inocencio III y Lucio III, que expidió su bula en Verona á 22 de Agosto del año 1185.

Aumentó tanto el número de caballeros y religiosos después de la toma de Jerusalem, que con dictámente de su gran maestro acordaron hacer la guerra á los enemigos de la Iglesia, cuya determinación pusieron en planta en 1118, con favorables sucesos, lo que dió lugar á que Inocencio II aprobase sus hechos en bula de 1130 y les señalase divisa.

Durante dos siglos sostuvieron continuas guerras contra los turcos, concurriendo en España á muchas batallas, entre las que se cuenta la de las Navas de Tolosa.

Se mantuvieron en la Tierra Santa hasta 1291, en que, pérdida la última ciudad que poseían, que era Acre, se embarcaron para Chipre, donde se les señaló la ciudad de Li-

mico para su estancia; y considerando que era para su instituto corto término una población, acordaron tomar la isla de Rodas, en lo que consintió el emperador An Irónico y confirmó Clemente V. Conseguido su objeto, tomaron sucesivamente otras islas limítrofes. Defendieron la isla de Rodas de muchos y poderosos ataques hasta el año 1522, en que se apoderó de ella Sóliman II, después de una gloriosa defensa.

Pasó sucesivamente la Orden de Civita Vecchia á Viterbo, Corneto, Niza y Siracusa, donde permaneció hasta que Carlos V, le hizo donación de las islas de Malta y Gozo y de la ciudad de Tripoli, el 24 de Marzo de 1530, obligándole á hacer la guerra á los turcos y piratas, no abusando en perjuicio de España; imponiéndole además las siguientes condiciones: que el patronato de la Orden perteneciese siempre al rey de España; que si volvía á poseer á Rodas, ó pasaba á otra parte, las islas cedidas volverían á España; y á que, en reconocimiento de este vasallaje, había la Orden de enviar anualmente una diputación al virrey de Nápoles que le llevase el tributo de un halon; cuando Nápoles dejó de ser provincia española, se presentaba al rey de España. Esta Orden tomó el nombre de Malta, del establecimiento de la Orden en la isla de este nombre.

La Orden estaba dividida en ocho naciones ó lenguas, hasta la revolución francesa, á que han seguido otros hechos que la hicieron variar, entre ellos, la toma de Malta por los ingleses en 1800.

Calatrava.

Esta orden fué instituida por don Sancho III, rey de Castilla en el año 1158.

La villa de Calatrava, ganada en 1147 á los moros, se entregó á los Templarios, para su defensa, quienes la sostuvieron por diez años; pero en atención á ser muchas las plazas á cuya defensa tenían que acudir, la entregaron al rey don Sancho, quien, al conocer el peligro en que quedaba, dispuso que si alguno se atrevía á defenderla se le entregaría

por juro de heredad. San Raimundo, abad de Fitero, de la Congregación del Cister instigado por Fr. Diego Velazquez, pidió al rey la defensa de la plaza, la que le fué otorgada, siendo ayudados en la empresa con armas y dinero por el Arzobispo de Toledo don Juan. Sabidas las prevenciones que se hacían, los moros desistieron de su propósito. Fr. Diego, visto esto, hizo algunas correrías con buena suerte, lo que, sabido por el rey, confirmó el contrato é hizo nuevas donaciones.

Con los monjes quedaron algunos militares, lo que hizo que aumentara esta milicia. Traslado el Santo Abad los monjes jóvenes al monasterio de Santa Maria de Fitero, é hizo venir familias de otras comarcas para que labrara el término de Calatrava y le ayudasen en todo. Empezó la organización de la nueva Orden, que dividió en dos clases, una para el coro y otra para las armas, dándole constituciones.

Muerto Raimundo en 1163, se eligió sucesor por los monjes, á la vez que los conversos diputados á la milicia nombraron un maestro lego. Volvieron los monjes á su convento, el nuevo maestro se fué al Capítulo general del Cister á impetrar regla para vivir, la que obtenida, confirmó en bula del 26 de Setiembre de 1164 el Papa Alejandro III. Mas adelante, y cuando se unió la Orden á la del Cister, se añadieron nuevas leyes, que confirmó en 1187 Gregorio VII.

Tomada en 1195 Calatrava por los moros, el maestro y los frailes se trasladaron al castillo de Salvatierra; donde permanecieron hasta 1212, en que la recobraron, trasladando á ella su convento mayor, y poco mas tarde al castillo que llamaron Calatrava la Nueva.

Esta Orden tuvo su maestro nombrado entre los caballeros de la Orden, hasta que Inocencio VIII dió á los Reyes Católicos su administración; á estos sucedió Carlos I, hasta que Adriano VI anejó perpétuamente el maestrazgo á la corona.

ALCANTARA.

Esta Orden, continuación de la de